

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43225
Nom	Drets humans, seguretat alimentària, dret a la protecció de la salut i canvi climàtic
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

**Titulació/titulacions**

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	Facultat de Dret	1	Segon quadrimestre

**Matèries**

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	8 - Els drets de l'era global	Optativa

**Coordinació**

Nom	Departament
BELLVER CAPELLA, VICENTE	170 - Filosofia del Dret, Moral i Política
VIDAL MARTINEZ, JAIME	50 - Dret Civil

**RESUM**

El impacto de los avances tecnológicos sobre la naturaleza y sobre la propia condición biológica del ser humano condicionan las posibilidades de la persona de desarrollar una vida plena. El acceso a una alimentación adecuada, a agua potable, a una asistencia sanitaria razonable o a un medio ambiente adecuado no son acontecimientos de los que unos pueden disfrutar y otros no sino auténticos derechos que deben ser garantizados también a todos.

La falta de garantía de estos derechos se convierte en una de las principales causas de muertes evitables del planeta. De ahí la urgencia de acometer la consecución de este objetivo de reconocimiento y garantía de esos derechos a nivel global.



Dentro del derecho al medio ambiente se prestará una atención particular al cambio climático, en la medida en que constituye la principal amenaza ambiental para la supervivencia del género humano.

Dentro del derecho a la salud se prestará una atención especial a la protección que se debe prestar a las personas que se prestan a actuar como sujetos de investigación o de experimentación.

## CONEIXEMENTS PREVIS

### Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

### Altres tipus de requisits

No se exigen.

## COMPETÈNCIES

### 2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2

- "Ser capaç de: a) manejar les fonts d'informació bibliogràfica i dels mass-mitja i saber fer ús de les ferramentes necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals del Màster; b) aprendre a seleccionar la informació valiosa i a realitzar una reflexió crítica sobre la informació rebuda; i, c) adquirir la terminologia específica i el maneig d'idiomes en els camps especialitzats sobre els quals versa el màster. Algunes matèries poden ser impartides en altres idiomes (anglès, italià, francés...) per professionals d'institucions internacionals y/o per professors estrangers.
- Desenvolupar les habilitats socials per a facilitar la resolució de conflictes, a través de processos de diàleg i la busca conjunta de solicions justes als problemes socials.
- Aprofundiment en la incidència sobre els drets d'algunes de les realitats més representatives del nostre temps: globalització, multiculturalitat, moviments migratoris, amenaces i agressions contra la pau, subdesenrotllament i pobresa.
- Comprendió de les implicacions de les diverses estratègies d'actuació i intervenció en estos àmbits. I capacitat de posada en pràctica adequada de les mateixes.
- Examen de les diverses estratègies jurídiques, econòmiques, culturals, per a la implementació efectiva dels drets humans.
- Comprendió de la interdependència i complementarietat recíproca entre tots estos instruments i de l'especial importància de les mesures educatives i de sensibilització.



## RESULTATS DE L'APRENENTATGE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar en el examen de las diversas estrategias para la implementación de los derechos y comprender sus diferentes implicaciones.

Las/os estudiantes desarrollan su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia.

## DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

### 1. El derecho a la seguridad alimentaria

- 1.- La seguridad alimentaria en el Norte y en el Sur.
- 2.- Derecho a la seguridad alimentaria y derecho al agua.

### 2. El derecho a la protección de la salud y los derechos de la personalidad

1. Perspectiva internacional.
2. Perspectiva constitucional.

### 3. Derechos del sujeto frente a las intervenciones médicas

1. Ley de Técnicas de Reproducción Humana Asistida.
2. Ley de Autonomía del Paciente.
3. Ley sobre Extracción y Trasplante de Órganos (1979).

### 4. Protección del sujeto frente a la investigación biomédica

1. Convenio Europeo de DH y Biomedicina.
2. Ley de Investigación Biomédica.
3. Estatuto jurídico del embrión humano.

### 5. La cuestión ambiental y el cambio climático

1. El deterioro y la defensa del medioambiente.
2. El derecho al medioambiente.

**6. La causa contra el cambio climático**

1. La dimensión científica y técnica.
2. Las acciones institucionales.

**VOLUM DE TREBALL**

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	14,00	100
Elaboració de treballs individuals	6,00	0
Estudi i treball autònom	10,00	0
Lectures de material complementari	8,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	12,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>50,00</b>	

**METODOLOGIA DOCENT**

- Presentación de las cuestiones fundamentales del temario por parte del profesor.
- Comentario en clase de textos relacionados con los temas del programa.
- Presentación de trabajos por parte de los estudiantes sobre cuestiones concretas relacionadas con el programa.

**AVALUACIÓ**

- Asistencia y participación en las sesiones.
- Exposición de trabajos.
- Examen.

**REFERÈNCIES****Bàsiques**

- BALLESTEROS, J. (coord.) La humanidad in vitro, Comares, 2002.
- BELLVER, V., Ecología: de las razones a los derechos, Comares, 1994.
- COLLIER, P. El club de la miseria, Turner, 2008.



- GIDDENS, A., La política del cambio climático, Alianza, 2009.
- TALAVERA, P., El derecho fundamental a la salud y las condiciones biosanitarias del planeta, Revista Europea de Derechos Fundamentales 12 (2008): 107-139.
- VIDAL, J., Algunos datos y observaciones acerca de la construcción civil de los derechos de la personalidad (derechos y libertades inherentes a la persona) en la actual etapa de desarrollo tecnológico, en Libro Homenaje al Profesor Luis Diez Picazo, Madrid 2003. VIDAL, J., Acerca de la protección jurídica de la persona en relación con el desarrollo tecnológico en genética y embriología humanas, desde la perspectiva del Derecho Civil Constitucional Español, en Estudios Jurídicos en homenaje al Profesor Enrique Lalaguna Domínguez. Vol II Universitat de València.2008: 1229-1266.

### Complementàries

- BALLESTEROS, J, (coord.), Biotecnología y posthumanismo, Thomson 2007
- COLLIER, P. The Plundered Planet, How to Reconcile Prosperity with Nature, Oxford University Press, 2010
- FLANNERY, T., La amenaza del cambio climático: historia y futuro, Taurus 2006.
- SAPIÑA, F., ¿Un futuro sostenible?: el cambio global visto por un científico preocupado, Universitat de València 2006.

### ADDENDA COVID-19

**Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern**

#### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida, como para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, como para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line.

#### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene en todo caso el volumen total de trabajo que suma las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

El peso de las distintas actividades podrá modificarse en los términos que se explicitan en el apartado metodología docente.



### 3. Metodología docente

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial. Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor/a, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.

- Para las/los estudiantes, en la semana de no presencialidad,
- Para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, y
- Para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online,

Las clases presenciales se podrán sustituir, a elección del profesor/a y en la proporción que el/la mismo/a establezca, por:

TRABAJO AUTÓNOMO de las /los estudiantes por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas..., etc. facilitados por el/la profesor/a a través del Aula Virtual.

VIDEOCONFERENCIAS síncronas de las clases presenciales, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual, o no grabarse.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a las /los estudiantes se realizará por medio de tutorías individualizadas (preferentemente virtuales) y/o de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual.

### 4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impusiera que la prueba final se desarrollara online, se propondrá, a criterio del profesor/a, una evaluación por medio de prueba escrita abierta (preguntas de desarrollo) o de prueba objetiva tipo test, que se realizará a través de los recursos online que facilita el Aula Virtual.

### 5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.